



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 300-2016 MDT/A

El Tambo, 11 de Noviembre de 2016

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO.

VISTO:

El Oficio N° 044-I.E.PRAXIS LA ESPERANZA".2016 de fecha 09 de noviembre de 2016 de la Institución Educativa Particular "PRAXIS LA ESPERANZA" sobre **FELICITACIÓN A LA DELEGACIÓN DE ALUMNOS CLASIFICADOS A LA ETAPA NACIONAL DEL CONAMAT**; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú de 1993, modificado por las leyes 27680 y 28607, establece que las municipalidades son los órganos de gobierno local que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia y que la estructura orgánica del gobierno local la conforman el Concejo Municipal como órgano normativo y fiscalizador y la alcaldía como órgano ejecutivo, con las funciones y atribuciones que les señala la ley, concordante con el artículo II, 5 y 6 de la Ley 27972, Ley Orgánica de "Municipalidades";

Que, la actual Gestión Edil tiene como política, estimular y felicitar a las autoridades, instituciones y/o personas, dando clara muestra de pre disponibilidad a los requerimientos y necesidades de los pobladores del distrito de El Tambo, así como motivarlos otorgándoles reconocimientos por los logros obtenidos en las diversas actividades que se desarrollan a nivel Local, Regional y Nacional.

Que, es menester reconocer la destacada participación que han logrado los alumnos de la Institución Educativa Particular "PRAXIS LA ESPERANZA", al clasificarse a la etapa nacional del CONAMAT, con esfuerzo empeño y sacrificio para el beneplácito de su Centro Educativo y del Distrito de El Tambo, y;

En uso de las facultades y atribuciones conferidas por la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, y estando a las consideraciones expuestas y al amparo de las normas legales.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- FELICITAR a la Delegación de Alumnos de la Institución Educativa Particular PRAXIS LA ESPERANZA clasificados a la Etapa Nacional del CONAMAT, organizado por la Academia Cesar Vallejo, la misma que está conformada por los siguientes alumnos y docentes:



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO

Trabajando con la fuerza del pueblo

000461

ALUMNOS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	GRADO
1	GUERRA ASTETE JOSELIN	61012106	4TO. DE PRIMARIA
2	PURIS RICALDI FARID	60454659	4TO. DE PRIMARIA
3	COSSER CHAVEZ JEFRI	71629301	5TO. DE PRIMARIA
4	ZACARIAS MEZA BRADLEY	76246163	5TO. DE PRIMARIA
5	CARHUAS ASTETE JEYDI	75236574	6TO. DE PRIMARIA
6	DELGADILLO TARAZONA OBED	73568808	6TO. DE PRIMARIA
7	YAURI TORRES BENJAMIN	72925511	6TO. DE PRIMARIA
8	CABRERA SAENS ADRIAN	61342867	1RO.SECUNDARIA
9	BENAVIDES SILVESTRE ISSAC	72744786	2DO.SECUNDARIA
10	CHUCOS FELIX BRITNEY	75527639	2DO.SECUNDARIA
11	COCA MAMANI ANTONIO	72813300	2DO.SECUNDARIA
12	TACZA CAPCHA JULIO	75058381	2DO.SECUNDARIA
13	FLORES BEJARANO ANTONY	76832559	2DO.SECUNDARIA
14	QUISPE CHAVEZ CRISTIAN	72612777	2DO.SECUNDARIA
15	LAVADO ORTEGA FRANK	73698774	3RO.SECUNDARIA
16	COTERA ZARATE DIEGO	71488589	5TO.SECUNDARIA
17	SALAZAR RAMIREZ ERICK	72203847	5TO.SECUNDARIA



DOCENTES DELEGADOS

01	TINOCO SALAZAR DAVID	20057807
02	MALLQUI RIVERA JOSE ANTONIO	42541012
03	SANTANA RICSE EDWARD	46771294
04	RIVAS ARTEZANO FREDY	45528131

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR el presente acto resolutivo a la Institución Educativa Particular "PRAXIS LA ESPERANZA" y **PUBLICAR** la misma en el portal institucional de la entidad.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO

 ALDRIN ZARATE BERNUY
 AT. CALLE

